



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

000001

Presidencia



TABASCO

Teapa, Tabasco, 27 de enero de 2026

Oficio: PM/0023.01/2026

Asunto: Se remite Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

Comité de Control y Desempeño Institucional.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el Título tercero, Capítulo II, Numeral 30 del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, me permito remitir de manera anexa al presente, el REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES correspondiente al **ejercicio 2025**, así como la evidencia que sustenta lo informado a través de CD anexo, y que corresponde a los riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos, precisando:

- I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.
- II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.
- III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.
- IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento Constitucional de Teapa a mi cargo respecto a la implementación, fortalecimiento y seguimiento del proceso de Administración de Riesgos.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Municipal Constitucional
de Teapa, Tabasco



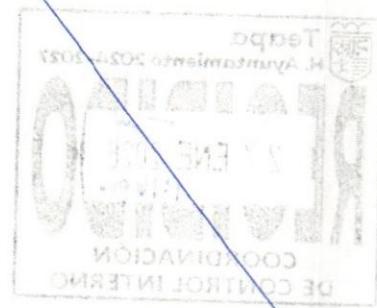
2025
AÑO
de la
Mujer
Indígena

C.C.P.- Archivo.

100000

Revisoría

Tegucigalpa





Presidencia

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EJERCICIO 2025.

Para dar cumplimiento Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Municipio de Teapa en su Título **Tercero**, Capítulo **II**, numeral **30**, se presenta la siguiente información:

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos:

Riesgo	Año anterior		Riesgo	Año actual	
	Grado de impacto	Grado de probabilidad		Grado de impacto	Grado de probabilidad
Rutas de recolección atendidas de forma deficiente.	6	6	Servicio de atención interrumpido ante emergencias técnicas.	3	4
Recolectores insuficientes	6	6	Instrumentos e infraestructura dañados.	5	7
Vacantes insuficientes para la demanda de empleo	9	5	Material y mantenimiento de equipos suministrados deficientemente.	1	1
Rechazo de la oferta de trabajo por parte del postulante.	5	5	Pagos realizados con errores	5	1
			Plataforma funcionando inadecuadamente.	5	1

Como podemos observar el 100 por ciento de los riesgos detectados en el año 2025 tienen un grado de impacto de moderado a menor; con relación al grado de probabilidad de ocurrencia, el 80 por ciento de los mismos riesgos mantienen un valor de remota a inusual. Resumiendo los riesgos detectados, el 80 por ciento son riesgos controlados, son de baja probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, se ubican en la escala de 1 y hasta 5 en ambos ejes, la mayoría de estos riesgos no representan una amenaza significativa. Comparado con los riesgos detectados en el año 2024 se tiene que, el grado de impacto y ocurrencia fue de moderado con probable ocurrencia; sin embargo, todos mantuvieron su probabilidad de ocurrencia media. Finalmente, existen mejores condiciones para enfrentar los riesgos de los procesos evaluados durante este ejercicio fiscal, por lo que se diseñaron acciones de control que permitieron reducir y asumir el riesgo, cumpliéndose al 100 por ciento las acciones del PTAR 2025.



2025
AÑO DE LA Mujer
Indígena



260000

periodos

Teapa



2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027





II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

Cuadrante	Año anterior	Cuadrante	Año actual
	# Riesgos		# Riesgos
I	2	I	0
II	0	II	1
III	1	III	4
IV	1	IV	0

Con los resultados mostrados en la tabla anterior, se observa que, de los riesgos detectados durante 2025, el 80 por ciento son riesgos controlados y se ubican en el cuadrante III, son de baja probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, se ubican en la escala de 1 y hasta 5 en ambos ejes. Lo anterior, implica asumir el riesgo, se puede aceptar sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen o cuando no se tiene opción para abatirlo y solo pueden establecerse acciones de contingencia. Los riesgos correspondientes al año 2024, mostraba mayor vulnerabilidad institucional, sin embargo, fueron atendidos al 100 por ciento con las acciones de control establecidas en el PTAR 2025, con ello disminuyó el riesgo y en algunos casos se asumió estableciéndose acciones de contingencia, logrando con ello el cumplimiento de los objetivos de este Ayuntamiento.

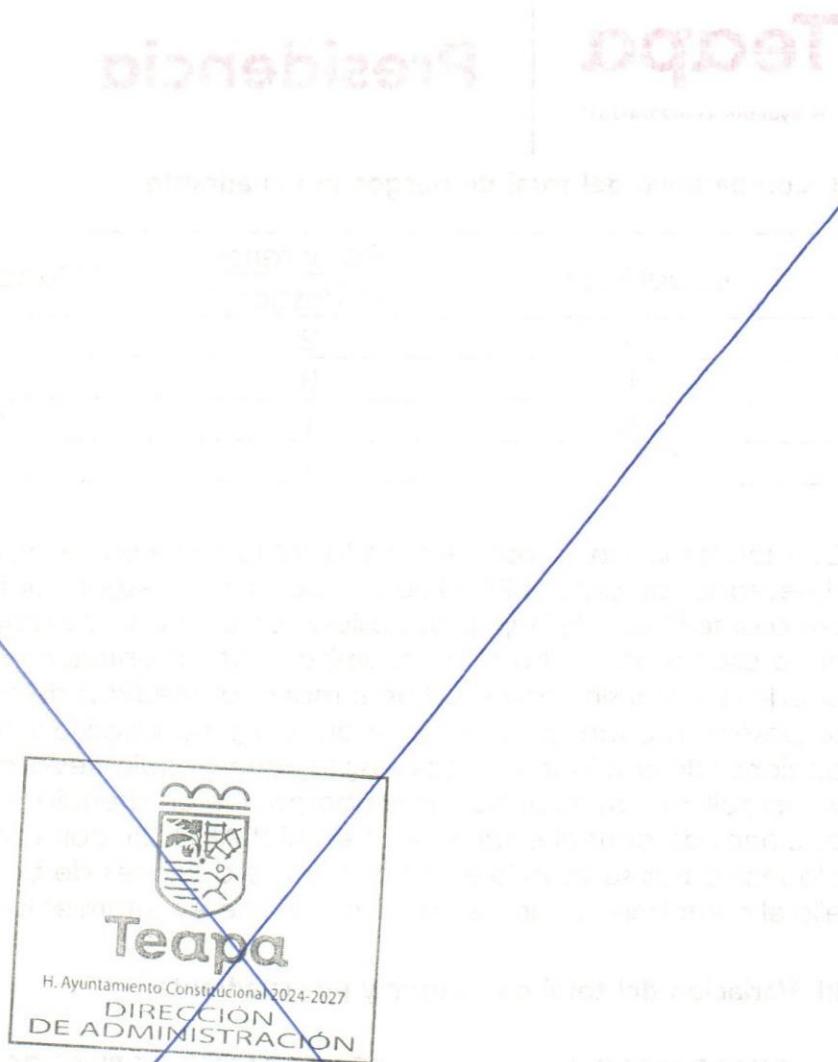
III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.

CUADRANTE DEL MAPA DE RIESGOS	COMPARATIVO DE RIESGOS POR CUADRANTE		
	VALORACIÓN INICIAL (Número de riesgos por cada cuadrante)	VALORACIÓN FINAL (Número de riesgos por cada cuadrante)	VARIACIÓN TOTAL (Número de riesgos inicial - Número de riesgos final)
I Atención Inmediata	2	2	0
II Atención Periódica	0	0	0
III Controlados	1	1	0
IV De Seguimiento	1	1	0

En el cuadro comparativo anterior, se observa que no existió variación entre la valoración inicial y la valoración final de los riesgos por cuadrante.



800003





IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

Las acciones de control establecidas en el PTAR 2025, tuvieron un nivel de cumplimiento del 100 por ciento, logrando con ello disminuir la probabilidad de ocurrencia y el impacto, tales como la optimización de los procedimientos y la implementación o mejora de controles, se atendieron los riesgos controlados con acciones de control contingente, que se ven reflejados en el proceso de recolección de residuos sólidos y vinculación de empresas con postulantes.

Marcos Enrique Gómez
Zetina
Enlace de Administración

Rafael Antonio Hernández
Cabal
Coordinador de Riesgos

Miguel Ángel Contreras
Verdugo
Presidente Constitucional de Teapa
Tabasco



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



00000

pionebizer9

DGDEt



QUIEN SUSCRIBE, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 86 FRACCIÓN XII Y 97 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO:

CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE CUATRO (04) FOJAS ÚTILES CON NUMERO DE FOLIO **00001 AL 00004** SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL CONSISTENTE EN: **OFICIO PM/0023.01/2026, DONDE REMITEN REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EJERCICIO 2025.** MISMAS QUE TUVE A LA VISTA, COTEJÉ, FOLIÉ Y RUBRIQUÉ, Y SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS EN LOS ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTISEIS** EN LA CIUDAD DE TEAPA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.



LIC. RAFAEL ANTONIO HERNÁNDEZ CABAL.